



Asunto	Informe de Actividades
N° de Contrato	C.P.S. 030/2020
Periodo	Del 01 al 30 del mes de abril del 2020

LIC. GRICELDA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.-

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 030/2020 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 3 de abril de 2020.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. **Apoyo en el proceso de revisión y seguimiento en el control contable, presupuestal y programático de la Plataforma Tecnológica del Sistema de Evaluación de Armonización Contable :**
 - I. Seguimiento con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para el proceso de validación de información y evidencia.
 - II. Actividad permanente, suspendido el proceso por la contingencia del COVID-19
2. **Apoyo en el proceso de actualización del Programa Presupuestario 2019 correspondiente a la Dirección de Administración:**
 - I. Seguimiento trimestral.
 - II. Seguimiento a la información presentada a la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos.
3. **Apoyo en la revisión de la información que se publica en el artículo 8° fracción XIV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**
 - I. Apoyo en el proceso de actualización de la información de marzo de 2020.
 - II. Actualmente nos encontramos en el proceso de cierre del ejercicio correspondiente al mes de abril 2020.
4. **Apoyo en la publicación del artículo 8° fracción 5 de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública:**
 - I. Apoyo en el proceso de actualización de la información de marzo de 2020.
 - II. Actualmente nos encontramos en el proceso de cierre del ejercicio correspondiente al mes de abril 2020.
5. **Apoyo en la elaboración de reportería contable-presupuestal-programática:**
 - I. Apoyo en el proceso de revisión de la información, correspondiente al mes de marzo 2020.
 - II. Actualmente nos encontramos en el proceso de cierre del ejercicio correspondiente al mes de abril de 2020.
6. **Apoyo general en diversos procesos administrativos a la Coordinación de Finanzas y Recursos Materiales:**
 - I. Apoyo en el proceso de Cierre del Ejercicio Fiscal de la Cuenta Pública 2019, para ser entregada al Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de abril del 2020, de conformidad con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; pero queda suspendida su entrega de conformidad al Acuerdo del Secretario de Salud mediante el cual se determina la suspensión

Asunto	Informe de Actividades
N° de Contrato	C.P.S. 030/2020
Periodo	Del 01 al 30 del mes de abril del 2020

de términos y plazos en los trámites y procedimientos administrativos no esenciales, como medida para prevenir y contener la pandemia del "COVID-19".

- II. Elaboración de Nota Informativa, con el asunto de la suspensión de la entrega de la Cuenta Pública 2020.
- III. Revisión a la normatividad generada por el Gobierno del Estado de Jalisco:
 - a) Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco
 - b) Lineamientos para la Administración Operación, Control y Rendición de Cuentas de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno del Estado de Jalisco.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-TESTADO 6	
Elva Graciela Almanza Rodríguez Prestador de Servicios Asimilados	Vo. Bo. Gricelda Pérez Nuño Dirección de Administración

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"